

Acta/03/2024

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del quince de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo, ubicado en Plaza Marfil sin número, colonia Burócrata, Marfil, de Guanajuato, da inicio la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Rodolfo Alejandro Morrill Ortiz	Presidente del Consejo
Andrea del Refugio Ruiz Massieu Menez	Consejera electoral propietaria
Jocelyn Citlalli Salazar García	Consejera electoral propietaria
Daniel Antonio Ríos Gutiérrez	Secretario del Consejo
Rosalba Delgado Zarate	Representante propietaria del PAN
Julio Ortiz Vázquez	Representante propietario del PRD
Cristian Ramírez Vargas	Representante propietario del Partido MC

Como **primer punto** del orden del día, el Secretario del Consejo Municipal toma lista de asistencia y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación*, en su caso, del orden del día, el Secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del día orden del;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta/02/2024 de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato, celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro;
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;
- V. Presentación del Informe de las presidencias sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad;
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se emite la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de personas supervisoras electorales locales y personas capacitadoras asistentes electorales locales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y
- VII. Clausura de la sesión.





Acta/03/2024

El Presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

La secretaría hace constar que a las diez horas con cuatro minutos, se incorpora a la Sesión el representante propietario del Partido del Trabajo. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación en su caso del Acta/02/2024* de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato de veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, el secretario solicita que se le exima de la lectura de este documento, en virtud de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es consultada por el Presidente, y se aprueba. El acta resulta aprobada por unanimidad, a las diez horas con cinco minutos. Se ordena remitir el acta aprobada a la Presidencia del Consejo General, por conducto de la Dirección de Organización Electoral y anexarla al expediente de esta sesión.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida* el Secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de la misma en los siguientes términos. -----

Primera. Con los acuerdos de números CGIEEG/025/2024, CGIEEG/027/2024, CGIEEG/031/2024, CGIEEG/032/2024, CGIEEG/033/2024, CGIEEG/043/2024 enviados por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, del Instituto, recibidos por correo electrónico en el Consejo Municipal Electoral, por medio de los cuales: se expiden los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023- 2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos así como la aprobación del protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente durante la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; se aprueba el registro de la ciudadana Yulma Rocha Aguilar como candidata a la gubernatura del Estado de Guanajuato por Movimiento Ciudadano, para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro, se aprueba el registro de la ciudadana Libia Dennise Garcia Muñoz Ledo como candidata a la gubernatura del Estado de Guanajuato por la coalición << FUERZA Y CORAZÓN X GUANAJUATO >>, conformada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro, se aprueba el registro de la ciudadana Alma Edwuviges Alcaraz Hernández como

Acta/03/2024

candidata a la gubernatura del Estado de Guanajuato por la coalición << SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN GUANAJUATO>>, conformada por morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; mediante el cual se da cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dentro del juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano con número de expediente TEEG-JPDC-22/2023 y sus acumulados TEEG-JPDC-24/2023 y TEEG-REV-18/2023, y se emite una nueva acción afirmativa que garantiza la participación política de las personas con discapacidad, afromexicanas, de la diversidad sexual y migrantes en la postulación de candidaturas a diputaciones y ayuntamientos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024; respectivamente. Se acuerda tener por hechas las comunicaciones referidas y ordenar a la Secretaría incorporar los acuerdos de cuenta al expediente respectivo, toda vez que en su oportunidad se notificaron a las y los integrantes de este Consejo Municipal. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación del informe de la presidencia sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad*, el Presidente lo pone a consideración, al no haber intervenciones, se da por presentado dicho informe. –

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se emite la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de personas supervisoras electorales locales y personas capacitadoras asistentes electorales locales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, el Presidente lo pone a consideración, al no haber intervenciones se somete a votación. El acuerdo resulta aprobado por unanimidad, a las diez horas con once minutos. Se ordena remitir el acuerdo aprobado a la Presidencia del Consejo General, por conducto de la Dirección de Organización Electoral y anexarlo al expediente de esta sesión.. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura* de la sesión, el Presidente del Consejo Municipal Electoral, procede a su clausura a las diez horas con doce minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una solo por anverso; la firman al margen y calce el Presidente y Secretario del Consejo Municipal Electoral de Guanajuato CONSTE. -----

